



COMUNICADO GENERAL

Respetados usuarios,

Nos complace informarles que, con el fin de garantizar la transparencia y la confianza en los servicios que ofrecemos, en todas nuestras IPS Cosmitet hemos publicado los distintivos de habilitación en cada uno de nuestros servicios. Estos distintivos son una prueba de que cumplimos con los estándares establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, asegurando la calidad y seguridad en la atención que reciben.

Los distintivos están disponibles en las instalaciones de cada servicio, y pueden ser consultados por todos nuestros usuarios. A través de ellos, tendrán la certeza de que nuestras IPS están habilitadas para ofrecer atención en salud de acuerdo con la normativa vigente.

Agradecemos su confianza y los invitamos a seguir utilizando nuestros servicios.

Cordialmente,

DETE HERRERA

Presidente y Representante Legal

Teléfono: (602) 518 5000